RESOLUCION I.M.V. (Ad) Nº 032/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "ECLOSION" LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO ZONA 2 CALLE ALBERDI

Villeta, 12 de Mayo de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO: El Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa para la Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Zona 2 calle Alberdi
Que, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en la Ley 2051/03 sobre el sistema de publicación para obtener presupuesto, conforme al siguiente detalle:
Firma: RG CONSTRUCCIONES Gs. 106.499.400
Firma: A y A PROYECTOS Gs. 93.406.000
Firma: CONSTRUVIP Gs. 94.080.168
Firma: ECLOSION Gs. 98.257.500
Que el Dictamen Nº 06/2010 del Comité Evaluador recomienda a la Intendencia Municipal que: la oferta de la Firma "ECLOSION" cumple con todas las condiciones legales y técnicas dispuestas en el Pliego de Bases y condiciones.
Por tanto, basándose en normas legales vigentes:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VILLETA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art. 1º: ADJUDICAR, la Contratación Directa a la "ECLOSION" para la Construcción de Pavimento tipo Empedrado Zona 2 calle Alberdi por un monto de Gs. 98.257.500 (Guaraníes Noventa y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos).

Art. 2º: ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA, Y CUMPLIDO ARCHIVAR.

ABOG. RICARDO ARROYO T.
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE VILLETA

LIC. CARLOS HUGO ROJAS F.
INTENDENTE MUNICIPAL